

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11219 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca

Número de autos: CNA 0000072 /2021

Número de Identificación General: 07040 47 1 2021 0000223

Fecha del Auto: 8 de febrero de 2021

Deudor: Arum Asesores, S.L. con CIF B-07742497

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor:
Intervención

Administrador Concursal: María Josefa Riera Tur con NIF 43036438B

Comunicación de créditos: En la dirección postal Gremi Sabaters, 21, 2.º, 07009, Palma; o electrónica administracionconcursos@rieratur.es; en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 3 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Crespí Joan.

ID: A210013500-1